

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina Expediente EXA N° 8104/2022 Resolución D–EXA N° 341/2022 Salta. 14 de junio de 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Industrias Químicas, de la carrera Profesorado en Química (plan 1997), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante NOTA ELEC.Nº 1751/2022, el Dr. Norberto Alejandro BONINI ha presentado excusación para actuar como miembro de la Comisión Asesora en el presente llamado, por tener diversos compromisos académicos contraídos con anterioridad.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros la Comisión Asesora que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Sustituir al docente: Dr. Norberto Alejandro BONINI en la integración de la Comisión Asesora del llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante RESCD-EXA: 307/2022, la que quedará conformada de la siguiente manera:

MIEMBROS DEL JURADO

ITULARES
Liliana ALE RUIZ
Mónica FARFAN

Silvana Karina VALDEZ

SUPLENTES

Elio Emilio GONZO Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a todas las personas mencionadas en el Artículo 1° de la presente. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC sbb

> Dr. JOSÉ R. MOLINA SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSO.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAG - UMS 9